23 de marzo de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores
Ciudad.-

Atención: **Señor Claudio Guzmán**
Dirección de Participantes

Referencia: Horario temporal recepción solicitudes de operaciones clientes en T – Hecho Relevante.

Estimados señores:

De conformidad a lo establecido en el artículo 12, numeral 2, letra q) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación del mercado (R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien notificarles que por motivos de la situación de emergencia nacional que atraviesa el país y los horarios de atención reducidos de los sistemas bancario, Cevaldom y Siopel (BVRD), hemos reducido temporalmente el horario para la recepción de solicitudes de operaciones de nuestros clientes con fecha valor del mismo día hábil hasta las 11:00am. Toda solicitud recibida luego de esa hora será registrada con fecha del siguiente día hábil.

No obstante lo anterior, nuestro equipo de atención al cliente estará atendiendo vía remoto y a través de contactos telefónicos cualquier tipo de solicitud dentro de nuestros horarios regulares de 8:30am a 5:30pm.

Atentamente,

KATTY ELISSA CEPEDA REYNOSO
Firmado digitalmente por KATTY ELISSA CEPEDA REYNOSO
Fecha: 2020.03.23 11:25:51 -04'00'

Katty E. Cepeda Reynoso
Directora General